

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA— Miércoles 24 de Febrero de 1.932

Número 24.575

## Seguimos lo mismo

Si, seguimos lo mismo. No seguimos cada vez peor, porque el número de obreros parados cada día va en aumento, no solo en la capital sino en todos los pueblos de la provincia. El Gobernador, en su charla con los reporteros, se lamenta de este paro que en vano trata de conjurar. Y lo peor de todo es que no vemos la forma de que esta crisis desaparezca o por lo menos disminuya. Los grandes trabajos del puerto pesquero, del de refugio de Roquetas, tardarán dos o tres meses y por tanto continuará esta situación insostenible. Y aun cuando esas grandes obras entren en periodo de actividad, dudamos que estas sean suficientes para que se ocupen todos los que no encuentran donde asegurar el yantar diario. Podríamos tener esperanzas sobre que los proyectos de obras hidráulicas se realizasen, pero estas esperanzas están todavía más lejanas.

Todos los caminos les vemos cerrados. Las obras particulares cada vez se paralizan más y el mismo Municipio, que carece de fondos, tampoco puede emprenderlas en gran escala como las necesidades demandan.

Por otra parte, no hacemos lo que debíamos hacer, porque otros proyectos de obras de menor importancia se emprendieran. Está en primer término el camino de ronda, atascado en el ministerio de Obras públicas, camino cuya ejecución pudiera dar trabajo a un buen número de obreros, y que al realizarse por el sistema de administración, daría lugar a que se emprendiesen las obras inmediatamente. Está aprobado ya por el Consejo de Obras públicas, que es como si hubiese pasado las Termópilas y solo falta la rúbrica del ministro. ¿Qué estamos haciendo para que dicho proyecto se realizara, y saliera del estancamiento a que se le ha condenado por el señor Prieto, el cual no sabe el beneficio que reportaría a la clase obrera, con estampar su firma en el expediente? Los diputados gestionan esta obra pero era preciso que las clamas obreras, y todas las entidades almerienses hicieran repetidas demandas, coadyuvando a esa labor de nuestros representantes. Pero ni los propios interesados, ni los que deben poner todo su anhelo,

para que dichas obras comiencen pronto, permanecen quietos sin procurar que no se siga agudizando este problema.

Además, tenemos otro proyecto también estancado en el ministerio de Obras públicas, referente a las obras complementarias de la Escuela de Artes y Oficios, que se encuentra detenido hace la friolera de seis años. ¿Qué hace el ramo de construcción porque se subastan dichas obras? Absolutamente nada. ¿Qué gestiones se realizan para que un proyecto aprobado, con terrenos comprados por el Estado, como es el de construcción del cuartel de carabineros en la zona del Zapillo, no se subaste? El propio señor Azafra, al hablar con los periodistas sobre las obras emprendidas en Madrid para construir cuarteles, decía que era una mejora reclamada, pero que a la vez daba ocasión para que los obreros encontraran trabajo. Pues bien, en el mismo caso se encuentra este proyecto, por el cual no nos interesamos como debiéramos. Y por último, en el mismo caso se encuentra el proyecto aprobado por la Diputación, y declarada su preferencia, desde Almería a Cabo de Gata, por el Zapillo, y que hace poco recomendamos al señor Gobernador civil.

Tener todos estos proyectos en vías de ejecución y no hacer las gestiones necesarias para que sus obras se emprendan, es algo muy malo e incomprensible, que no tiene fácil explicación, viendo como estamos viendo a una gran falta de obreros que no encuentran trabajo, y que con una resignación que no se registra en ningún otro pueblo, ven pasar días y más días, sin lograr que sus justas, justísimas aspiraciones se realizan.

Hasta ahora, el único que mostrar interés viene demostrando por este problema es el Gobernador civil. Con ansia esperamos las sesiones municipales por ver si se toman acuerdos de gestionar esas obras. Pero nada vemos en ellas. Igualmente decepcionados sufrimos en todas las demás corporaciones, incluso con la Diputación, que no ordena al menos el replanteo y ejecución del trozo tocado de ese camino que hemos hecho mención de Almería a Cabo

de Gata. Y mientras tanto el problema del paro aumenta en vez de disminuir.

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

24 de Febrero de 1.887

En el Ateneo se celebró una agradable fiesta con motivo de ser el domingo de Piñata.

—En la iglesia parroquial de San Pedro, se promovió un gran tumulto, a causa de haber sufrido un accidente uno de los fieles. Una mujer que salió huyendo del templo, sufrió una caída en la puerta, resultando con una pierna fracturada.

—Circuló la noticia de que se había intentado cometer un importante robo, en el que parecía estaban complicados un conocido comerciante, el director de un establecimiento de crédito y dos señores más pertenecientes a unos de los ramos facultativos de la provincia. En vista de la gravedad del asunto, mediaron las autoridades gubernativa y judiciales.

—Llegó el diputado a Cortes y conocido minero don Carlos Huelin Larrain.

## Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

## Atracción de los cuerpos microscópicos y sobre todo, los del cuerpo humano, y que son conocidos con la denominación de microbios

El gran Pasteur, veterinario francés, con su descubrimiento de los micro organismos prestó tan gran servicio a la Humanidad, que su memoria destaca de entre todos los de los grandes genios que se han inmortalizado por el gran impulso que dieron a la civilización y al progreso.

El descubrimiento del mundo de lo pequeño supera en grandeza al descubrimiento de América, porque ha revolucionado a la ciencia en todas sus manifestaciones, y sobre todo, evitando la sepsia, ha hecho adelantarse de tal modo a la Cirugía, que tenía vida de niño de teta y gracias a la asepsia, la ha convertido en vida de hombre viril, fuerte y robusto. Y, en cuanto a la Medicina, con la aplicación de las vacunas y con las inyecciones, ha curado multitud de enfermedades que eran antes incurables, como la angina diftérica, por ejemplo. ¡Bendígamos, pues, con todas las veras del alma al gran bienhechor de la Humanidad, al inmortal Pasteur, que es una de las primeras glorias mundiales que más han hecho en beneficio de todos!

Los micro-organismos nos envuelven, nos rodean, y se encuentran hasta en la atmósfera, en el suelo, y en el interior de todos los seres orgánicos.

Se atraen entre sí formando miríadas de ejércitos de micro organismos y se pueden clasificar en microbios dañinos que atacan la vida material y la de los seres vitales organizados; como por ejemplo, tendiendo a la destrucción de los minerales, de los vege-

tales y de todos los cuerpos animales. Y todos los que pertenecen a la clase o familia que podemos llamar de destructivos se atraen y se coagulan para tratar de convertir al ser vivo en ser muerto; y este, una vez descompuesto, entregarlo a la voracidad destructora de la gusanera cadavérica, sin pejuicio de continuar ellos su obra de destrucción, corroyendo la osamenta del cadáver para pulverizarlo.

Pero como Dios que es la síntesis de la Creación, contra el microbio destructor ha creado el microbio enemigo de su antagonico, o sea el microbio defensor de los minerales para mantener la cohesión de sus moléculas, el defensor de los vegetales para conservar la savia que le ha de sostener y prolongar la vida, y el microbio defensor del organismo de los animales, evitándoles las enfermedades y curándolos de ellos. Y sobre todo los ha creado para defender el organismo humano, en el que libran constantemente una batalla formidable para vencer a los microbios destructores; y cuando en esa batalla son vencidos los microbios buenos, el ser humano sucumbe; y cuando salen victoriosos el enfermo sana y se restablece por completo, y hasta se robustece y fortalece más.

Tengo el convencimiento de que así como hasta la fecha se va descubriendo el principio vital que hace crecer y desarrollarse más al organismo, habiéndose descubierto las vitaminas que tienen las frutas y que son celaheradoras eficacísimas para que las células



del organismo se acrecienten y se multipliquen más, haciéndole más sano y más robusto, así también sucederá que se descubra el fluido de la espiritualidad del organismo del ser humano, que son como ondas etéreas que se desprenden del espíritu, y que hace también que el pensamiento que se le ocurre a uno se trasmite al otro, y de ahí nacen las frases: «quien nombra al ruin de Roma pronto asoma»; y la de «me le ha quitado usted lo que dice, porque lo tenía yo en la punta de la lengua».

Cuando sea un hecho el descubrimiento del fluido del espíritu, y se encuentre fórmula adaptable para su aplicación al ser racional, se dará un paso de gigante en beneficio de la Humanidad, pues se curarían con facilidad casi todas las enfermedades mentales que procedan de la deficiencia de la virtualidad del espíritu, como por ejemplo la imbecilidad, la idiotez de nacimiento y otras muchas. Y una vez que se puedan descubrir las causas anatómicas cerebrales que motivan la locura, será fácil encontrar remedio para curarlas. Y llegará el día, que descubierta la causa vital de la existencia humana y el medio eficazísimo de aplicarla al organismo humano, creándose fórmulas adaptables que facilitarían el vivir de la humana, esta se prolongaría de una manera portentosa.

Por de pronto es una verdad que el anciano y el niño que son la antítesis de la vida se atraen, porque son los que cierran el ciclo evolutivo de la existencia humana y por consiguiente atraense porque se complementan. Si los efluvios vitales que se desprenden de un niño sano y robusto hubiera medio de capturarlos inyectando por ejemplo el sudor que se desprende de sus cuerpos después de varias horas de juego en el organismo del anciano, los microbios del niño aumentarían la vitalidad del organismo caduco del anciano.

Y que es una verdad que los efluvios del cuerpo del niño robusto y sano acrecienta el calor vital del anciano, se comprueba cuando un nieto duerme con su abuelo, pues éste se ve calentado más que si le pusieran tres mantas de lana felpuda.

Cuando un joven se casa con una anciana, muy pronto se le ve que va tomando aspecto de viejo, arrugándosele la cara y poniéndosele blanco el cabello.

Teniendo en cuenta la gran revolución que hace en un cuerpo enfermo una inyección de leche de cabra, yo pregunto: ¿Si a un anciano se le inyectaran en varias veces jugo de un hombre viril de constitución fuerte y hercúlea, sana y con una gran mentalidad, no es lógico que por la acción vigorosa que ejercerían en la sangre del anciano el jugo del hombre viril, a los que precu- rarian arrastrar los microbios del organismo anciano, por que son antitéticos pero no antagonicos, el anciano experimentaría una gran acción fisiológica que haría incrementar su vitalidad fisiológica? ¿Pues acaso no está demostrado

méricamente el gran milagro curativo que causa la trasfusión de la sangre de un ser humano fuerte, robusto y sano a otro agotado por estar exangü?

¿Y no cabría hacer experimentos para para que las exudaciones producidas por el cansancio del trabajo de un hombre de gran intelectualidad pudieran aplicarse por medio de inyecciones al cuerpo de un ser humano de mediana inteligencia para efectuarlo cual, el bacteriologo cultivaría en caldos «ad hoc» los bacilos producidos por las exudaciones? ¿Y no cabría hacer experimentos inyectando en el ser humano de mentalidad deficiente nativa bacilos precedentes de jugos de hombre joven, robusto y sano y de una gran potencia intelectual?

Todos estos trabajos bacteriológicos que podrían practicarse por eminentes especializados y que, a la larga, podrían dar resultados maravillosos para la salud de los enfermos, tendrían como fundamento que es una verdad indiscutible, que los cuerpos microscópicos se atraen, y sobre todo, si son de distinto sexo y de distinto estado de salud y de edad, atrayéndose para complementarse, porque todo ser muy microscópico que sea, tiene que obedecer a su ley innata de perfecciones.

VICENTE VILLASPESA CALVACHE

EAY QUE RESTABLECERLOS

## Los expresos andaluces

Varias veces nos hemos ocupado en estas columnas, pidiendo a la Compañía de ferrocarriles Andaluces el restablecimiento del expreso que hace varios meses fué suprimido con perjuicio para los viajeros, que no solo afecta a nosotros, sino a toda la región.

Ayer recibimos una carta, rogándonos que insistiéramos en nuestra justa petición y vamos a hacerlo con mucho gusto.

Voces de la región solicitan que vuelvan a circular los expresos inter regionales, cuya supresión ha hecho prevalecer el antiguo sistema de los cerrees y mixtos, como si la celeridad de la vida no mereciera un servicio de comunicaciones adecuado.

Conocemos que la Compañía de los Andaluces lucha con grave dificultad para que se decida a aumentar los gastos de tráfico y explotación, pero no es suprimiendo trenes, restando facilidades al público, como va a salvarlas. Contrariamente, si pone en práctica iniciativas eficaces, si trueca la pasividad en una acción que contribuya a movilizar viajeros y mercancías, sus ingresos mejoran. Abandonarse por temor a nuevos gastos sólo ha de llevarla a un resultado; a que las líneas que existen Andaluces sigan languideciendo y a que el camión automóvil triunfe en la competencia actual.

Hoy que modernizar e intensificar los servicios, reponiendo, en

primer término, los expresos Almería Baeza y Sevilla a Málaga, Granada, sin los cuales, la comunicación entre las cuatro provincias es retardada, lenta, impropia de estos tiempos.

El progreso contemporáneo demanda la mayor rapidez posible en las comunicaciones y hay que confesar que las ferroviarias no llenan su objeto, sobre todo, atendiendo a la importancia de nuestra región.

No existen nada mas que dos trenes, un mixto y un corree, con material anticuado, sobre todo el de Moreda a Granada, que emplea más tiempo que el debido. En material de comunicaciones por ferrocarril, Andalucía padece las consecuencias de un atraso inconcebible a estas alturas.

Pretendemos una vez más estimular a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces para que sirva en debida forma los intereses que debe velar, y que son, conjuntamente, los del público y los propios. Una mayor intensidad en el tráfico, primordialmente, el establecimiento de los expresos andaluces, favorecería a la región. ¿Y no favorecería también a la Empresa?

Quedan aquí recogidas las indicaciones que se nos dirigen, las que apoyamos resueltamente, por el bien que se trata de producir y en el deseo de que la Compañía se las eche en saco roto.

DE INTERES

## La crianza de gusano de seda

La Dirección general de Agricultura, en su deseo de cooperar al desarrollo de pequeñas crianzas experimentales de gusano de seda, ha dispuesto conceder lotes de simiente no superiores a cinco gramos a cuantos peticionarios se dirijan a la misma, expresando en sus peticiones el número de árboles de morera de que disponen y la edad aproximada de los mismos.

Estos lotes serán servidos en la época oportuna, y deben solicitarse a la Dirección general de Agricultura (Fomento de Sericultura) por escrito y antes del día 15 de Marzo, fecha en que se cerrará el plazo de admisión de pedidos.

Asimismo proporciona folletos divulgadores, normas e instrucciones de crianza, para que éstas puedan verificarse con el mayor rendimiento posible.

## Asistencia social

En el día de ayer dieron comienzo las faenas de despejamiento de los niños abandonados que asisten a los comedores. Al mismo tiempo se les provee de calzado y en breve de ropa adecuada.

El censo se encuentra muy avanzado y es preciso que todas aquellas personas amantes de esta gran obra social, coadyuven con su esfuerzo y colaboración perso-

nal para ultimar este primer paso que es el principal para un buen cometido.

El número de niños asistentes ayer, fué de 280 y de adultos 640. El número premiado ayer fué el 74.

## Cierre general de las Droguerías minoristas y mayoristas de España

Por acuerdo del Comité ejecutivo de la federación nacional de Drogueros de España, desde hoy día 24 no se abrirán las droguerías mayoristas ni minoristas de toda España, en defensa de sus derechos para la venta de especialidades farmacéuticas, noticia que se da en virtud de visita que hemos recibido de la Asociación provincial de Drogueros de Almería.

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día. . . . .	763.1
Temperatura máxima . . . . .	13.1
Idem mínima. . . . .	9.7
Idem media. . . . .	11.4
Idem máxima al sol . . . . .	19.1
Humedad relativa media . . . . .	64
Evaporación en 24 h. . . . .	4.5
Lluvia en 24 horas, . . . . .	
Viento dominante. . . . .	N. N. E.
Fuerza en metros por segundo. . . . .	8
Nubosidad. . . . .	casí cubierta

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 23 DE FEBRERO A LAS 7 HORAS.

En el Continente Americano del Norte, existe una zona importante de buen tiempo con varios núcleos, y en el Atlántico entre las costas Orientales Americanas y el meridiano 30 aparece hoy situada la importante borrasca que desde hace varios días señalaba mos.

Al Occidente de Irlanda se encuentra el centro principal de las altas presiones que actúan en Europa, produciendo vientos moderados de la región del Norte y mucha nubosidad en los Países Bajos, Francia, Alemania y centro europeo.

Nieva en algunas regiones del norte de Italia.

En España el tiempo es de vientos moderados del primer cuadrante. El cielo está con bastantes nubes, principalmente en las comarcas del litoral.

Tiempo prebable hasta el día 24 a las 7 horas: Vientos moderados de la región del Este y cielo nuboso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos moderados de la región del Este y cielo nuboso.

Navegación marítima: Marejada en el Estrecho de Gibraltar y mar Ibérico.

Número de ocho páginas



Función para hoy miércoles a las 9 45:

«Noticiario Fox Movietone número 41», «Feix en el Japón» (de dibujos sonoros) y «Paris se divierte», super producción sonora de gran espectáculo con numerosos cuadros en colores de la revista del Casino de Paris «Paris qui Charme».

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 23:

Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

— Edictos de los Juzgados de Almería, Vélez Rubio Serbas y Nador (Melilla).

— Edicto de subasta de varias casas del Pósito de Benizalón.

— Edictos de los Ayuntamientos de Almería y Lucainena de las Torres.

— Edictos de las Juntas del Censo electoral de Albóx, Macael y Chercos.

— Relación del tipo de jornal regular de un bracero señalado por la Junta de Clasificación y Revisión de Almería.

— Continuación de la relación nominal de licencias de caza y uso de armas expedidas en el Gobierno civil durante el próximo pasado mes de Enero.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor sueco «Maurit», de Cartagena, con carga general.

Idem español «Nuria R», de Aguilas, con idem idem.

Idem idem «Cabo Blanco», de Aguilas, con idem.

DE SALIDA

Vapor sueco «Maurit», para Londres, con frutas.

Vapor español «Nuria R», para Algeciras y escalas, con carga general.

Idem idem «Cabo Blanco», para Málaga, con idem idem.

Reunión de cursillistas del Magisterio

Esta noche en el Circulo radical, Sagasta 13, a las nueve, se convocó a todos los cursillistas aprobados, con objeto de tomar determinaciones de interés.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.— ALMERIA.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 23

Sobre el discurso de Lerroux

Continúan los comentarios y las declaraciones de los políticos sobre el discurso pronunciado el domingo por el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux.

Lo prensa también hace sus comentarios; unos periódicos dándole importancia a lo expuesto por el señor Lerroux y otros diciendo que en resumen nada nuevo dijo que no se supiera.

El conde de Romanones ha manifestado que el señor Lerroux dijo cuanto le convenía decir; ni más ni menos, más bien más. Añadió que los efectos del discurso se verán cuando transcurran algunos días, pues tan importantes como el discurso son las manifestaciones con que el auditorio acogió determinadas afirmaciones. Si cumple la línea de conducta que se trazó, añadió el conde, el discurso tendrá una importancia suma.

Los diputados agrarios muestran su satisfacción por el discurso del señor Lerroux, especialmente por su trascendencia.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el señor Azaña, en el ministerio de la Guerra.

Comenzó la reunión a las once y media de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

Antes del Consejo

Al entrar al Consejo los ministros, fueron abordados por los periodistas respecto al discurso del señor Lerroux.

El señor Albornoz nos dijo que regresaba de Murcia y que allí no había llegado el texto del discurso.

El señor Domingo (don Marcelino) manifestó que aunque no lo leyó completo, desde luego

era un discurso que tenía que hacer el señor Lerroux.

El señor Carner expuso que los periódicos ya habían contestado al discurso; yo no quisiera hablar—añadió.

Comisión de empleados

Durante la reunión del Consejo, los ministros señores Carner y Largo Caballero recibieron a una comisión de empleados de la Banca privada.

Les hablaron de asuntos relacionados con el mejoramiento de la clase.

Una nota de Prieto. Los rios en Granada

Esta mañana recibió a los periodistas en su despacho oficial el ministro de Obras públicas señor Prieto.

Les facilitó una extensa nota sobre su viaje a Granada, haciendo disquisiciones sobre el estado en que se hallaba la citada provincia andaluza por la incuria gubernativa.

Anuncia que los riegos de la Vega de Granada pueden mejorarse y ampliarse construyéndose los pantanos cuyos proyectos se encuentran ya estudiados y que afectan a los rios Cacin y Cubilla.

Con las aguas del primero se regarán 5.100 hectáreas y con los del segundo 2.500.

Además se ampliará la capacidad del pantano de Bermejales.

Enumera el señor Prieto en su nota otras obras que entien de son interesantes para fomentar la riqueza agrícola de la provincia de Granada en las zonas de Huescar y Motril.

Dice a este respecto que la visita le sirvió para apreciar el apoyo que pueden prestar los elementos interesados en estas y las demás obras.

Dedica elogios a los técnicos del Estado que ponen plausible entusiasmo en el desempeño de su labor. Ratifica su criterio de que los ingenieros deben ir desprendiéndose, en su calidad de técnicos, de los organismos meramente burocráticos, incompatibles con su profesión, para dedicarse pre-

ferentemente a los trabajos del campo.

Sobre una asamblea

El señor Albornoz nos dijo que estaba satisfechísimo del resultado de la asamblea radical socialista celebrada el domingo en Murcia.

Añadió que en el acto hubo mucha unión y disciplina.

No hay nada resuelto

El ministro de la Gobernación señor Casares, ha dicho a los periodistas que no era cierto que se hubiera resuelto lo del nombramiento de Director general de Seguridad y del Jefe Superior de Policía.

Visitas a Lerroux

Sigue recibiendo el señor Lerroux gran número de visitas, algunas de ellas inesperadas.

El jefe de los radicales se mostraba muy satisfecho del acto celebrado anteayer y de sus resultados. Dijo que dentro de los ideales acomodó su discurso por la actitud del público. Dijo—añadió—cuanto debía decir, sin extremar mis palabras a cuenta de nuestros ideales.

Uno de los visitantes le preguntó si tendría repercusión inmediata parlamentaria su discurso, y el señor Lerroux contestó: Como nuestra oposición no será sistemática, sobrevendrá cuando surja la discrepancia.

Anunció que el señor Marra co formulará un voto particular en nombre de los radicales a las reformas tributarias.

En honor de los Embajadores de Bélgica

A mediodía, en el Palacio de Oriente, se celebró hoy un banquete en honor de los Embajadores de Bélgica, que abandonan España por traslación a otro destino.

Fué un acto brillante y en él se cambiaron frases de cordialidad y se expresaron deseos de prosperidad para ambos países.

PERPEN



## Del Ayuntamiento

### La sesión última

La extensión del discurso pronunciado en la plaza Monumental de Madrid por el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, nos obligó ayer a no poder publicar la sesión última celebrada por el Ayuntamiento.

Díase cuenta del siguiente

#### ORDEN DEL DIA

Dictámen de la Comisión de Cementerios en escrito del sepultorero Miguel Álvarez Sánchez, que solicita abono de jornales.

Fué aprobado el dictámen.

—Designación de la Comisión para erigir un monumento a don José Jesús García

Fueron designados los señores Alemán, Limones, Bustos, Villagas, Sánchez Mancada, García Callejón, García Cruz, del Pino y Ferry.

—Oficio del Alcalde señor Omo Medina, presentando la dimisión de la Alcaldía y solicitando cuatro meses de licencia para ausentarse del término municipal.

Le fué admitida la dimisión y concedida la licencia como concejal el día que se ausente de la capital.

—Oficio de señor Vazquez Maldonado, presentando la dimisión del cargo de teniente Alcalde.

Acordóse no aceptarla y que en la sesión próxima expusiera los motivos que le obligan a ello.

—Acta de concurso para la construcción de una serie de 55 nichos de adultos en el Cementerio Municipal.

Aprobada.

—Sentencias del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo en pleitos entablados por el Ayuntamiento.

Enteradas.

—Escrito de Rafael Bontle Benavides, empleado del servicio de incendios, solicitando un mes de licencia.

Se le concedió.

—Oficio del Inspector de Policía Urbana participando el fallecimiento del operario Francisco Fernández Román y escrito de Matías Fernández, solicitando ser nombrado interinamente para ocupar la vacante.

Acordóse que constara en acta el sentimiento y acceder a la solicitud por el Matías Fernández.

—Informes de las Comisiones de Orato, Aguas y Beneficencia.

Todos aprobados.

—Pasó a informe de la Comisión de Hacienda un escrito de don Francisco Bascuñana Jiménez, entablando recurso contra un acuerdo del Ayuntamiento sobre la investigación y comprobación de la recaudación de varios arbitrios.

#### DESPUES DEL ORDEN

##### Varios ruegos

El señor García Alonso solicitó que se cobre a las Compañías de Seguros la asistencia de los accidentados en el trabajo que son curados en la casa de socorro municipal.

Se aprobó.

El señor García Cruz propuso, y así se acordó, que el Ayuntamiento asista el día 10 de Marzo a un homenaje que va a celebrarse a don José Jesús García.

El señor Gálvez Salinas denunció que hace ya muchos días que no se dan clases en la escuela municipal de la barriada del Zapillo.

El mismo señor solicitó que por todos los medios se procure que las empresas particulares no den colocación a los retirados del Ejército que cuenten con un sueldo de 150 pesetas mensuales.

El señor Limones solicitó también que se pida a la Superioridad que se dete a la Escuela de Artes y Oficios del personal y mobiliario de que actualmente carece.

El señor Alemán pidió que se hagan gestiones para que en su guía sean derribadas varias casas situadas frente al Andén de Costa.

El señor Sánchez Mancada solicitó que a la calle de la Paz del Barrio Alto, se le dé el nombre de la estinta Superiora que f.ó del Manicomio sor Policarpa Barbería.

#### Otros asuntos

A propuesta del señor Villegas se acordó que el Ayuntamiento contribuya con 7 500 pesetas a la suscripción abierta para dar trabajo a los obreros parados.

El señor García Alonso se ocupó otra vez de la confección de los padrones de pabres.

Los señores García Alonso, Limones y Villegas, se ocuparon de los anuncios que hay de que los fabricantes de pan quieren subir éste al precio de 70 céntimos el kilo. Se acordó a propuesta del señor Villegas que la Comisión de Abastos estudie el establecimiento de una cooperativa.

El señor Pérez Almansa se ocupó de la campaña que está haciendo «Diario de Almería» contra el Ayuntamiento.

Acordóse declarar la sesión secreta para tratar de este asunto, como así se hizo.

Terminada aquella, se acordó preparar a que se fallen las reclamaciones hechas sobre la cobranza de los arbitrios y en seguida convocar a sesión extraordinaria para tratar solamente de dicho asunto.

#### UNA PETICIÓN

## UN AÑO SANTO

Un grupo de católicos se ha dirigido al Santo Padre en ruego de que el año 1933 sea declarado Año Santo extraordinario, teniendo en cuenta que se celebran en él los siguientes centenarios:

El de Institución de la Eucaristía y otros sacramentos; el de la Pasión, muerte y resurrección de Jesucristo; la institución de la Iglesia y la primacía de San Pedro; el de la Ascensión del Señor y el del descendimiento del Espíritu Santo.

## Juzgado Municipal

DIA 23

#### Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.**—Manuela Lozano Ceballos, Rafael Fernández Montoya, Antonio Juárez González y Manuel Alonso Amate.

**DEFUNCIONES.**—María Lirala Fuentes, de 88 años, de asistolia; Carmen Sánchez López, de 30 meses, de colapso cardíaco, y Manuela Padilla Rodríguez, de 66 años, de coma cerebral.

**MATRIMONIOS.**—Joaquín Hernández López con Emilia Caldería Ailas.

#### Distrito de San Sebastián

**NACIMIENTOS.**—Francisco Andujar Amate, María Hernández García y Francisco Muñoz Vargas.

**DEFUNCIONES.**—Ninguna.

## NOTAS TAURINAS

Se ha cumplido el sexto aniversario de la muerte del bravo torero Manuel Biez (Litri), ocurrida en la plaza de Málaga. La herida que lo llevó a la tumba fué producida en la corrida del día 11 de febrero de 1926, por un toro de Guadaleta, y alternaba el desgraciado diestro con Marcial Lalanda y Zúñiga.

Ha regresado de Méjico el diestro valenciano Vicente Barrera, acompañado de su esposa, doña Carmen Risueño, que lo acompañó a aquella tierra americana.



—Se impacientan los niños y creí que olvidabas.  
—¿Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros?  
Con el Jarabe

## HIPOFOSFITOS SALUD

estamos fuertes, sahos, alegres, sin temor a  
**DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO**

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todo tiempo  
No se vende a granel.

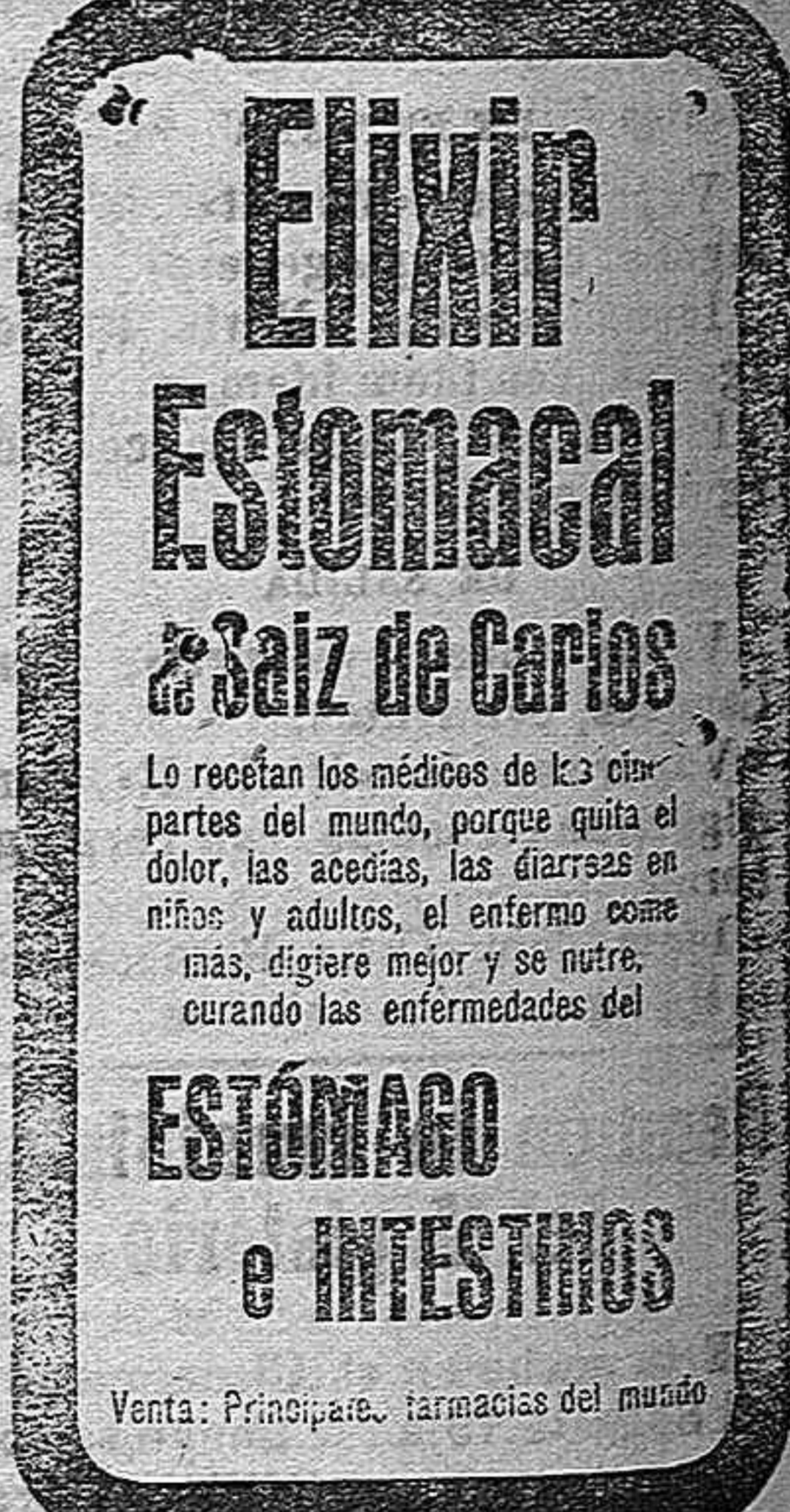
Pedid **JARABE SALUD**  
para evitar imitaciones.

—En la fiaca de Florentino Sotomayer, donde se encontraba pasando una temporada, ha sufrido un serio percance el diestro Faustino Barajas. Este participaba en la lidia de un novillo y tuvo la desgracia de ser cogido por el mudo derecho. Aunque el percance sufrido por Barajas es de importancia, su estado es satisfactorio, y ha sido trasladado a una clínica de Córdoba.

—No sabemos a qué carta quedarnos en lo que respecta a la vuelta al toreo del «terremoto» Juan Belmonte. Unas veces que sí, otras que no. Ahora dice «La Voz Valenciana» que es seguro que dicho valiente diestro actuará en dos corridas de toros de la feria de aquella plaza. Bueno, esperemos hasta esa fecha a ver si resulta verdad la vuelta de Belmonte al arte.

—He aquí unas notas que figuraban en un programa anunciando una corrida de toros en Excala (Méjico), en la que alternaban los diestros Heriberto García y José Amorós:

«Por ningún motivo se reciba dinero en las puertas. No hay pases a favor. El toro que no cumpla en varas se le pondrán banderillas de fuego. No habrá contraseña para salir y entrar a la plaza. Expedido de boletos los acostumbrados. Si la corrida se suspendiese por fuerza mayor, se dará el siguiente domingo. Se prohíbe la entrada en la plaza en estado de embriaguez. El toro que se inutilice en la lidia, no será completado por otro. Hay un toro de reserva».



## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cuatro partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo



## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

### Eugeio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates  
venta de material y productos de alta garantía.

**PRECIOS CONVENIENTES**



## Instrucción pública

### El material de escuelas

El ministerio ha dispuesto que las cantidades que en concepto de material de las escuelas diurnas y nocturnas deban percibir todos los maestros y maestras nacionales que presten sus servicios en las escuelas de Barcelona sometidas al régimen de Patronato escolar, se abonen, en vez de a los maestros, al tesorero de dicho organismo, quien deberá hacer la justificación de las referidas cantidades en nombre del Patronato, según el presupuesto aprobado, dentro del plazo reglamentario y forma, como venían haciéndolo los maestros.

En la época reglamentaria, el Patronato escolar de Barcelona formulará el presupuesto de material de todas las escuelas sometidas al régimen del mismo, solicitando previamente de los directores y directoras de las escuelas una nota del material necesario para la labor de las mismas, y una vez adquirido, según el presupuesto aprobado por el Patronato, dispondrá la forma de utilizar el que sea común a todas las escuelas, y entregará el material destinado especialmente a cada una a medida que le exijan las necesidades del mismo.

### Comutación de asignaturas

Publicada en la «Gaceta» de 31 de enero último, la orden de 30 del mismo mes dando normas para la comutación de asignaturas de las carreras o estudios de Comercio, del Magisterio de Artes y Oficios e Industriales, de Escuelas Industriales y de las Academias Militares y de la Armada para el Bachillerato, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública, la Subsecretaría ha resuelto autorizar a los directores de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza para resolver las instancias que se presenten en dichos centros con peticiones de comutación, ajustándose estrictamente a las normas establecidas en la expresada orden del ministerio.

## DESDE SORBAS

### Sobre unas Escuelas graduadas

Varios padres de familia de esta localidad, han dirigido escritos a los señores Inspector de Sanidad y Primera enseñanza sobre las Escuelas graduadas que aquí han sido creadas, exponiendo los extremos siguientes:

1.º Que con fecha veinte y cuatro de Noviembre del mil novecientos treinta y uno y en la «Gaceta» de 27 del mismo mes, fueron graduadas las Escuelas de niños y niñas, expidiéndose por este Ayuntamiento la correspondiente certificación de poseer un edificio capaz para instalar en él las distintas clases de ambas graduadas.

2.º En dicha certificación se hacía constar que se disponía del material pedagógico.

3.º Que a la repetida certifica-

## Almacenes FERRERA.—Almería

A los parraleros como artículos de temporada: OFRECEMOS

- Alambre galvanizado para parras.
- Sulfato de cobre calidad Pais, con 98 99 grados de pureza.
- Máquinas para sulfatar, francesas, marca P. Ferras.
- Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.

ción acompañaba otra del Inspector municipal de Sanidad, en la que se decía que el edificio propuesto reunía las condiciones necesarias de higiene y salubridad.

Pero es el caso, que cuando se expidieron esas certificaciones, no se contaba con edificio alguno. Posteriormente fue suprimida la Cárcel del partido y aprovechando esta circunstancia, ha habilitado el Ayuntamiento dicho local para instalar en él ambas Escuelas graduadas.

El edificio reúne las condiciones siguientes: Una de las salas destinada a clase gravita sobre un techo que tiene varcos maderados podridos y trencados completamente, lo cual constituye una amenaza para la vida de nuestros hijos. El suelo de las clases está bastante estropeado, por tratarse de un edificio viejo y en mal estado.

Al mismo tiempo los techos son lechados y de cañas al descubierto, circunstancias que hacen muy difícil llevar a cabo una buena desinfección, esencialísima e imprescindible en este caso, ya que en dichas habitaciones murió no hace mucho tiempo tuberculoso un jefe de la Prisión y la desinfección que se hizo no debió ser muy estensa cuando a los familiares se les tuvo fuera de la habitación sólo durante media hora. Entonces se tapió la habitación donde falleció dicho señor, así como el pozo negro, y ahora, sin intervención sanitaria alguna ha sido destapada nuevamente y derribado el tabique de dicha habitación.

La entrada de la Escuela es común para niños, niñas y presos, ya que en la actualidad es cárcel municipal y se dice seguirá siéndolo; circunstancias que nos obligarán a reír de las Escuelas, en contra de nuestros deseos a nuestros hijos, especialmente a las niñas.

En cuanto al material escolar, cuando el Ayuntamiento certificó poseerlo, no se contaba con nada en absoluto, habiéndose conseguido por influencias parte de él sin que en la actualidad se haya recibido nada.

Rogamos a usted, señor director, la publicación de las anteriores consideraciones, en beneficio de la clase escolar de esta villa de Sorbas.

VARIOS VECINOS

Sorbas, Febrero, 1932.

## TRASLADO

El doctor don Francisco Seria no ha trasladado su consulta de Enfermedades de la Mujer y Partos de la Avenida de la República 3, a la calle de Ricardes 4.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado defensor señor Viciana, se suspendió ayer en la Sala segunda el juicio señalado por el delito de violación.

### Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 110 de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia seguida contra Luis Navarro y otro, por el delito de disparos.—Abogados, don Baldomero García Oliver y don Manuel García del Pino; procuradores, don Fernando Grisolia y don Antonino Reyes.

Sección segunda.—Vista de causa número 102 de 1931, del Juzgado de Purcha, seguida contra Plácido Salas, por el delito de tenencia de armas.—Abogado, don Alfredo García Bile; procurador, don Pedro Pérez Maarubia.

### BIBLIOGRAFÍA

## LIBROS RECIBIDOS

### «La novela de Lino Arnal»

Esta novela es la historia de muchos hombres que se dan cuenta demasiado tarde del auxilio que significa la sombra cobijada de un hogar tranquilo. Y si en la soñolencia de ese ideal asoma el medio favorable para una rápida realización de lo soñado, no es de extrañar que el hombre se

precipite anheloso e irreflexivo y calga en poder de algún ser inno-ble que, además del despojo material, deje en su ánimo profundos arraigos de amargura y desengaño.

Esto le ocurre al pobre don Lino, probo empleado de la Banca Urreña, al encontrarse rico de la noche a la mañana, por un legado que le hace al morir un tío suyo, beneficiado de la catedral de Segovia. Mientras ha vivido sujeto al misero sueldo que disfrutaba distraía su soledad espiritual la niña Consuelito, que vivía en su mismo hospedaje, y que respondía a sus afectos paternales con el encantador cariño de la adolescencia Consuelito, a pesar de no contar más que trece años, parecía comprender el bien que hacía al solitario empleado al corresponder a sus afectuosas atenciones y caricias. Vivía la niña con su tía Rocio, peinadora y mujer de trapío, metida en la corriente de una vida que nada tenía de ejemplar.

Al saberse el noticia de la herencia en la casa de huéspedes, la peinadora se propuso explotar el cariño que el heredero demostraba a su sobrina y valiéndose de las malas artes de las mujeres de su clase, acabó por ser la amante de don Lino, al que se agarró como una ventosa, hasta dejarlo en la miseria y ocasionar la muerte de Consuelito, flor purísima destacada en el inmundo lodazal en que la ruindad de Rocio había convertido el hogar tan desahogado por el digno empleado de la casa Urreña. La infeliz criatura, sabedora de la pérfida conducta de su tía, sufría en silencio de muerte el engaño vil en holocausto a la adoración que sentía por don Lino, adoración de la niña que era algo más; era el amor de mujer que se había enredado en el capullo de su adolescencia y que no afloró nunca a sus labios porque la muerte se llevó generosa la tragedia muda de su alma.

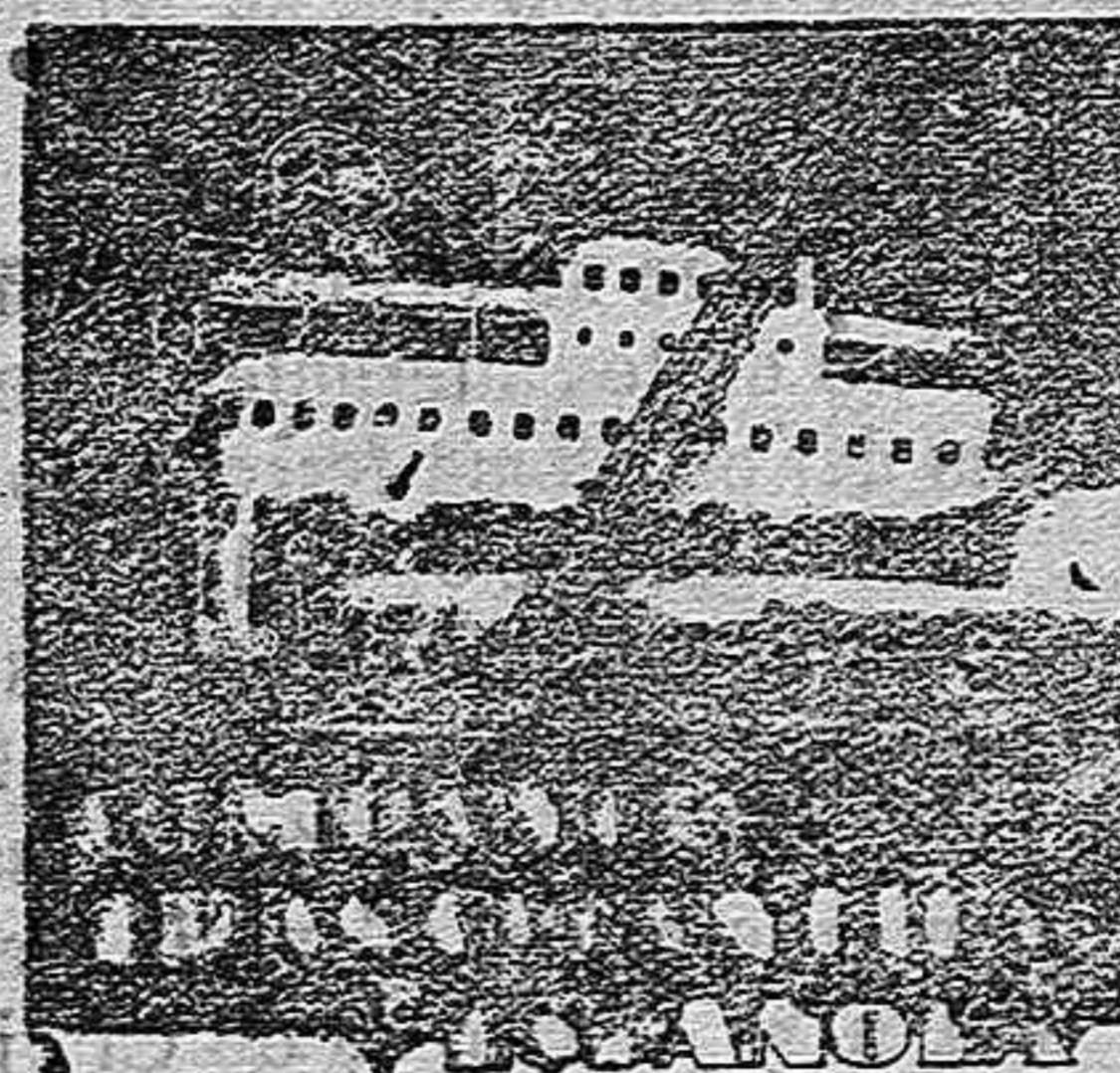
Publicada en la Novela Amarilla. Un volumen en rústica, 1'50 pesetas. Editorial Juventud, S. A. Prevenza, 216, Barcelona.

## Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Ceuta y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

### Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase



Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo, el rápido vapor

### Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia, y Mirabal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el magnífico vapor

### J. S. ELCAÑO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

### URUGUAY

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Ceuta y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 27 de Febrero el magnífico vapor

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Congreso

Madrid, 23

#### La sesión de hoy

Bajo la presidencia del señor Besteiro dá comienzo la sesión.

Al aprobarse el acta de la anterior, solo hay en la Cámara cinco diputados.

Se hacen diversos ruegos de carácter local.

El señor Galarza pide se traiga á la Cámara una relación de los Gobiernos civiles, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que ayudaban como accionistas á una empresa periodística de Madrid.

Seguidamente se entra en el ORDEN DEL DIA

El señor Dolcet apoya una proposición, pidiendo que se exija un certificado médico provincial.

Se reanuda el debate sobre la ley del divorcio.

Por 81 votos contra 71 se aprueba un voto particular al artículo 45, obligando á los divorciados á utilizar un abogado y un procurador.

Desechándose varias enmiendas y votos particulares se aprueba hasta el artículo 53, interviniendo en la discusión los señores Sanchez Román, Osorio y Gallardo y otros.

Señalase el orden del dia para mañana y se levanta la sesión.

### Más noticias

Madrid, 23

#### Nota oficiosa del Consejo

A los periodistas se les entregó esta tarde la siguiente nota oficiosa sobre el Consejo de ministros que acababa de celebrarse.

De Estado.-El ministro señor Zulueta informó de las gestiones que había realizado en Ginebra con motivo de la reciente reunion celebrada por la Sociedad de las Naciones y

de la labor hecha por los delegados españoles en la Conferencia del Desarme. Como se reunirán ahora en Ginebra los ministros de Negocios y los representantes más significados de todos los países, el señor Zulueta informó de la situación actual y de los problemas internacionales, deliberando acerca de la orientación que debe seguir España en estas cuestiones, así como de las directrices de nuestra política exterior.

También fijó el Consejo las normas generales que llevará el señor Zulueta al volver á Ginebra para asistir a la asamblea de la Sociedad de las Naciones convocada con motivo del conflicto chinojaponés, así como para las deliberaciones relativas á la reducción de armamentos.

De Guerra.-El titular de este departamento informó a sus compañeros del Reglamento para la movilización del Ejército en casos necesarios, aprobándolo el Consejo.

De Agricultura.-El ministro informó sobre la situación satisfactoria de las relaciones comerciales entre España e Italia, quedando informado el Consejo.

Aprobó éste varios expedientes de construcción de Pósitos Agrícolas.

De Obras públicas.-El ministro informó de su viaje a Granada, cuyos pormenores ha dado a conocer la Prensa.

También se ocupó el señor Prieto de los diferentes aspectos del problema ferroviario.

De Instrucción pública.-El ministro informó de diversos asuntos de su departamento, llamando la atención de sus compañeros de Consejo respecto al Congreso de Cirujía Internacional que ha de celebrarse en Madrid a mediados de Marzo próximo.

#### Vista importante en el Tribunal Supremo

Ha continuado la vista de la causa seguida contra los conserjes y altos empleados del

Crédito Unión Minera de Bilbao.

Esta entidad se presentó en quiebra, dejando un pasivo de varios millones.

Los procesados ascienden a 16.

El fiscal los acusa de 187 delitos, haciendo principal responsable al director don Juan Nuñez.

Este declaró extensamente, explicando las operaciones que se hacían y afirmando que actualmente se halla arruinado por haber empleado en las operaciones del Banco cuanto tenía.

#### Dice Galarza. La asamblea radical-socialista. El discurso de Lerroux El Reglamento de Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, manifestó a los periodistas esta mañana que estaba satisfechísimo del resultado de la asamblea de Murcia.

- Todos los problemas del partido radical-socialista dijo el señor Galarza tuvieron solución satisfactoria.

El discurso del señor Lerroux, pronunciado el domingo en la Plaza Monumental, también fué objeto de atención del señor Galarza en su charla con los reporters.

Dijo el señor Galarza que no le había parecido mal, considerado en líneas generales.

Aseguró que antes de que se dictamine sobre los presupuestos, estará terminado el Reglamento para la reorganización de los Cuerpos de Comunicaciones.

Al Reglamento le añadirá un artículo excluyendo todo género de recomendaciones y considerando estas, cuando se promuevan, como nota desfavorable en los expedientes personales de los que las utilicen.

#### Expectación en el Congreso. Manifestaciones de Lerroux

Al llegar esta tarde al Con-

greso el señor Lerroux hubo gran expectación.

Seguidamente le rodearon varios parlamentarios y periodistas.

El jefe de los radicales dijo que su actitud la regulará la minoría, y que no será una oposición violenta si no de colaboración y fiscalización á la obra del Gobierno.

Dijo que se muestra satisfecho porque el discurso que pronunció el domingo en la nueva plaza de toros satisfizo á sus amigos.

Agregó que no debemos hablar de esta República ni de otra República, porque solo debe haber una, pues es igual que quien tiene un buen automóvil, sino tiene un buen chofer corre el peligro de estrellarse.

Anunció que los radicales presentarán enmiendas al aumento de los tributos, pues antes de aumentarlos precisa saber en qué se gasta el dinero.

#### Opinión de un caracterizado radical

Un caracterizado radical decía esta noche en los pasillos del Congreso hablando con varios amigos, que el señor Lerroux se encargará del Gobierno, incluso de este Parlamento, si una votación adversa obligara a retirarse al señor Azaña.

#### El discurso de Lerroux no respondió a la vibración de España

El señor Maura conversó largo rato en los pasillos del Congreso con el señor conde de Romanones.

Le dijo que el discurso pronunciado por el señor Lerroux no respondió á la vibración de España, pues deseaba otra cosa.

Que deseaba otra cosa cuál preguntó el señor conde de Romanones:

El señor Maura contestó: soluciones concretas. Si la reforma agraria es mala, debe oponer otra, y si las reformas tributarias son injustas debe indi-



carce el camino que debe seguirse.

No pueden admitirse fórmulas dilatorias, porque España no puede esperar, y estamos como antes de pronunciar el discurso.

**Otro diálogo. El discurso de Lerroux no fué hábil**

También dialogaron algunos minutos el señor Maura y el ministro del Trabajo señor Largo Caballero.

Este insistía en manifestar que el discurso del señor Lerroux había clavado a los socialistas en el banco azul.

El discurso—agregó—fué inhábil desde el punto de vista republicano, pues se hizo incompatible con Acción Republicana y la derecha republicana.

El señor Maura asentía, diciendo que debió atacar a los socialistas y acercarse a los restantes republicanos.

El señor Largo Caballero añadió: tiene transcendencia, porque hizo imposible la formación de un Gobierno netamente republicano.

Los socialistas sabemos del Gobierno si viéramos que entre los republicanos existía una unión capaz para gobernar.

Y conste—agregó—que preferieren fracasar en el banco azul mejor que en los escaños, pues fracasando en el Gobierno se demostraría que los socialistas deben alejarse del poder.

**Banquete a Lerroux**

Los elementos radicales de Pontevedra obsequiaron hoy con un banquete al señor Lerroux.

Se pronunciaron discursos ensalzando las manifestaciones del jefe expuestas en el mitin del domingo.

**Dictamen sobre los tributos**

La Comisión de Hacienda del Congreso ha emitido dictamen en los tributos propuestos por el señor Carner.

Se rebaja la contribución industrial, señalándose el veinte por ciento de recargo.

**Levantar la bandera monárquica sería una estupidez**

Un periódico de esta noche publica las declaraciones hechas por el exministro conservador señor conde de Bugallal en París.

Niega que se entrevistase con el señor de la Cierva, pues se mantiene alejado de toda política y levantar en estos momentos la bandera monárquica sería una estupidez.

**Un cobrador de tranvía golpeado y robado**

Esta madrugada, en una colonia del Barrio de la Prosperidad, fué atacado y barbaramente golpeado un cobrador de un tranvía, robándole cuanto dinero llevaba.

**Cierre indefinido de las droguerías como protesta**

En Madrid y provincias se cerraron hoy indefinidamente las droguerías, en señal de protesta de que se les impida la venta de específicos.

**De Provincias**

Madrid 23

**Hallazgo de bombas. En libertad**

Participan de Barcelona que en Prat de Llobregat fueron encontradas dos bombas que se hallaban envueltas entre unos escombros.

Han sido puestos en libertad 45 individuos que se hallaban detenidos con motivo de la última huelga.

**Ingrese en el lerrouxismo**

Numerosos elementos del partido liberal de Tarragona han ingresado en el lerrouxismo.

**Los reclutas se negaron a vacunarse**

Un despacho recibido de Toledo dice que en Puebla de Don Fadrique, los reclutas se negaron a vacunarse si no lo hacía el médico comunista.

Apesar de la intervención de las autoridades no se logró disuadirles de sus propósitos.

**Del Extranjero**

Madrid, 23

**El exrey don Alfonso**

Comunican de Sambul que llegaron a aquella población el exrey don Alfonso de Borbón y sus hijas doña Cristina y doña Beatriz.

**El conflicto chino-japonés.—Lucha cruentísima**

Desde Shanghai participan que la derecha del ejército japonés avanzó dos millas para desbordar a Chapei, pero se encontró con la invencible resistencia de los chinos.

Estos realizaron un movimiento envolvente en la ensenada de Museng, obligando a los japoneses a retirarse a toda prisa.

La lucha es cruentísima.

Los aviones japoneses destruyeron la base aérea de Fuchen.

**Bolsa**

Madrid, 23.

**Cotizaciones**

Deuda 4 <sup>o</sup> interior . . .	67 00
Id 5 <sup>o</sup> amortizable . . .	81 50
Idem 4 <sup>o</sup> idem . . . . .	72 50
Banco de España . . . . .	465 00
Español de Crédito . . . . .	00 00
Hispano Americano . . . . .	200 00
Tabacalera . . . . .	123 00
Londres . . . . .	45 05
París . . . . .	51 00
Dólar . . . . .	13 95

**GACETILLAS**

**El general Ruiz Trillo**

Ayer mañana, en automóvil, marchó a Málaga acompañado de sus ayudantes, el Inspector jefe de la primera Inspección, general

don Leopoldo Ruiz Trillo, que vino a nuestra capital para girar una visita a nuestro cuartel y al Campamento de Alvarez de Sotomayor, en Viator.

**Recurso desestimado**

La Sección provincial de Administración local, ha desestimado los recursos que contra el presupuesto del año actual del Ayuntamiento, entablaron don Francisco Rubira Cerezo y varios presidentes de Sociedades agrícolas.

**Una sustracción**

Los amigos de lo ajeno han entrado en un almacén que hay en la calle de Aguilar Martell, para lo que abrieron un boquete en el techo.

Se llevaron nueve paquetes de arcos para barriles, veinte paquetes de madera para cajas y varias herramientas.

Ignórase quienes hayan sido los autores del hecho.

**Se lo saluda**

Para asuntos de comercio se encuentra en esta capital, nuestro paisano don Bartolomé Rodríguez Vivas, que desde hace algún tiempo tiene fijada su residencia en Málaga.

**Lo interesa**

El teniente de artillería retirado, don Manuel Segura Rubira, se presentará con urgencia en la Comandancia militar de esta plaza, de 10 a 12, para recoger un documento que le interesa.

**Un incendio**

En una casa de la carretera de Nijar (Melines de Viento), propiedad de José Martín Gómez, donde tiene instalada una panadería, se declaró anteayer un incendio.

Este se inició en el corral destinado a depósito de leña, quemándose toda ella y la techumbre de la habitación.

Las pérdidas se calculan en unas 500 pesetas, no estando asegurado lo que fué pasto de las llamas.

**Detención**

Ha sido detenido por la Guardia civil en la villa de Dallas, el vecino de La Carolina (Jaén), Gabriel Gómez Sánchez (a) Torero, de 28 años de edad, que estaba reclamado por el Juez de instrucción de aquel partido, al que le sigue causa por el delito de lesiones.

**Herido que fallece**

En un Sanatorio de Granada, ha fallecido el vecino de Dallas, Gaspar Ferrer González, de 26 años de edad.

Este ingresó con la fractura de una costilla a consecuencia de una caída que dió del caballo que montaba.

**Denuncias**

En la Comisaría de Vigilancia han denunciado Enriqueta Carreño Cruz, Carmen López Tijeras y Julia García Parcel, haber sido maltratadas de palabra y obra, por Antonio Galera López y Ángel Cruz.

También denunció Nicolás Salmerón Sevilla que había sido maltratado por Miguel (a) Mollado y Luis (-) Baules.

**Spidoléine**

ACEITE especial para AUTOMOVILES

S<sup>dad</sup> A<sup>ma</sup> ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.  
Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA  
CALLE DEL ANGEL, NUM. 4



**HIJO DE RAMON A RAMOS**

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalme de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «María C. de R.», y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El preciodal pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maura, 5



# La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un hercúleo remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche por lo que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de afección y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

**De venta en todas las farmacias y droguerías.**

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

## WAGONS - LITS - COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

## SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

## Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado.

GARIBAY 15 - SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:  
**VICENTE DE BURGOS**

Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

## SUELDO FIJO 300

Representando, construyendo máquina, incubadoras, accesorios. Procedimiento sencillísimo. Apartado, 618.—MADRID.

## PEFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR

COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

## PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

De 8 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS. Carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de presión segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para recargar de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todos los adelantos que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores y salones de tercera clase.

Para los de tercera clase de 24 y 3 literas con un suplemento de 36 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.)

Salvador del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

## Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Lozano, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Oñalía 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mrc. az Reyes Cañales 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Molinos de Venta.

## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritimes a Vapores y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, con salidas y telegráf. sin billos.

Alina, Rodona, Florida y Campana

Salida de Almería el 7 de Marzo de 1932 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.